



Asistentes

EquipoDecanal

Ilmo. Sr. decano
Dr. D. José Alberto Molina Chueca
Dr. D. Agustín Gil Sanz
Dra. D^a Blanca Hernández Ortega
Dr. D. Juan Pablo Maicas López
Dra. D^a Marta Melguizo Garde
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. José Mariano Moneva Abadía

P.D.I.

Aparicio Aspás, M^a Teresa
Barberán Ortí, Ramón
Brusca Alijarde, Isabel
Duque Martínez, M^a Ángeles
García Casarejos, Nieves
García Mainar, Inmaculada
Jiménez Martínez, Julio
Lanaspa Santolaria, Luis
Llena Macarulla, Fernando
Moralejo Menéndez, Ignacio
Pina Martínez, Vicente
Pinilla Navarro, Vicente
Ramírez Alesón, M^a Luisa
Sánchez Chóliz, Julio
Sarto Marzal, José Luis
Trueba Cortés, Carmen
Turón Lanuza, Alberto
Urquizu Samper, Pilar
Vallés Giménez, Jaime
Vargas Magallón, María Sagrario

P.A.S.

Gálvez Herrando, Alberto
Sos Abadía, Ana Isabel

Alumnos

Gadea López, José Antonio
Llosá Llopis, Adrián
López de Dicastillo Echarri, Eneko
Martínez Navea, Gema
Martínez Zubía, Álvaro
Morte Judez, Eduardo
Muñoz García, Abel
Palomar Bueno, M^a José
Pascual Sebastián, Macarena
Robe Barreda, Sonia
Sanz Tamarit, Rafael
Soler Navas, Miguel
Vidal Lopera, Mario
Yañez Artal, David

En Zaragoza, a 4 de diciembre de 2012, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:35 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los siguientes puntos incluidos en el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 6 de julio de 2012

Se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del decano

El decano comienza felicitando a los compañeros que han obtenido el título de doctor: M^a Rosario Carcas, Jorge Fleta, Elisabet Garrido, Milagros González, Reyes Maldonado y Nydia Marcela Reyes. Asimismo, quiere felicitar a la profesora Rosa Aísa por el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y a Millán Díaz por su acreditación como Contratado Doctor. También felicita al profesor Enrique Gastón por su renovación como profesor emérito. Del mismo modo, quiere dar la enhorabuena por la reciente maternidad a Raquel Gurrea, Mercedes Marzo y Virginia Negrodo.

El decano felicita a Vicente Salas por su nombramiento como Consejero del Banco de España y miembro de la Comisión Ejecutiva, a Carlos Flavián por su reelección como Presidente de la Asociación Española de Marketing Académico (AEMARK), a

Invitados

Alcalde Fradejas, Nuria
Arcas Pellicer, M^a José
Pedraja Iglesias, Marta
Sánchez Lasmarías, M^a Luisa

Excusa su asistencia

Acero Fraile, Isabel
Andreu Sánchez, Laura
Espuñez Itúrbide, Mario
Flavián Blanco, Carlos
Garrido Rubio, Ana
Marcuello Servos, Carmina
Sanaú Villarroya, Jaime
Zárate Marco, Ana Isabel

Lourdes Torres que ha sido elegida para la Comisión Permanente de la Comisión de Doctorado de la Universidad y a Jesús Gutiérrez por su nombramiento como Director del Máster Gestión de la Innovación. Asimismo, aprovecha para dar las gracias por el servicio prestado al director anterior del máster el profesor Manuel Espitia.

El Decano felicita a M^a Carmen Aladrén y a Manuela Rodríguez por sus jubilaciones y agradece sus años de servicio a la Universidad de Zaragoza. Del mismo modo, informa que el profesor Eloy Fernández impartió su última clase reglada hace unos días y le agradece tantos años de dedicación y servicio a la Facultad, recordando que fue decano y que ha participado muy activamente en diversas propuestas del centro.

Finalmente, el decano quiere expresar sus condolencias a Juan Perote por el fallecimiento de su padre, a Marián Duque por el de su hijo, a M^a Jesús Mancebón por el de su padre, a M^a Teresa Escobar por el de su madre y a Sara Barcenilla por el de su padre.

El decano recuerda que desde la última junta se han celebrado cuatro Consejos de Gobierno con fechas 10 de julio, 13 de septiembre, 13 de noviembre y 21 de noviembre. Las cuestiones más importantes tratadas relativas específicamente a la Facultad corresponden a nombramientos que se enumeran a continuación. Se han nombrado profesores eméritos acogidos al Plan de Incentivación de la Jubilación Anticipada a los profesores: Isabel Buitrón, Rosario Ferriz, Julio López-Blanco, Dulce Saura y M^a Pilar Vera, agradeciendo a todos ellos los servicios prestados. Se ha nombrado miembro de la Junta Consultiva Académica a Manuel Espitia, a Jesús Gutiérrez como director del Master en Gestión de la Innovación y se ha renovado el emeritaje a Enrique Gastón.

La Comisión Permanente de la Junta se ha reunido varias veces con motivo de los procesos electorales a delegados de grupo, renovación de los representantes de estudiantes en Junta y la renovación de las Comisiones de Evaluación de los estudios de máster.

A continuación, el decano informa brevemente de aspectos más relevantes de las distintas áreas de trabajo del equipo decanal. Se expone que se está preparando la fase 0 del POD 2013-14, habiéndose informado a las direcciones de departamento y a los coordinadores de los grados. Asimismo, se ha venido trabajando en mejorar los servicios informáticos en ambos campus (p.ej. se ha creado una nueva aula de informática en el

Campus Paraíso). También se informa de que los servicios de cafetería y comedor del Campus Río Ebro se han asignado a la empresa Nuevas Tecnologías de Catering. Por otro lado, se indica que se está preparando la implantación de un grupo de inglés en el grado de ADE para el próximo curso académico. Tanto el decano como el vicedecano Juan Pablo Maicas, han mantenido reuniones con el vicerrector de política académica y la de relaciones internacionales, habiendo constatado el alto interés por parte del equipo rectoral, pero asumiendo coste cero. El decano también informa de que el curso ha comenzado con las actividades habituales (actos de bienvenida, cursos cero, proyecto tutor, ..) y que la Facultad se ha sumado al Programa Mentor. Recuerda que el pasado mes se celebró en el Campus Río Ebro el 125 aniversario de la puesta en marcha de los estudios económico-empresariales en Aragón. Finalmente, el decano destaca las aclaraciones que han llegado desde Rectorado relativas al trabajo fin de grado y máster, cediendo la palabra a la vicedecana Blanca Hernández quien indica que se solicita que los centros contemplen al menos dos convocatorias entre septiembre y diciembre para que los estudiantes puedan depositar y defender su trabajo, puesto que no se llega en ocasiones a la de junio porque no se cumplen los requisitos y los estatutos recogen el derecho de al menos dos convocatorias.

El decano informa que ha mantenido una reunión con el vicerrector de política académica sobre el mapa de estudios oficiales de master, quien le ha confirmado que elevará al Consejo de Dirección la propuesta de mantener la oferta actual completa, para que posteriormente sea tratada en Consejo de Gobierno. En cuanto a las recientes elecciones a Claustro, se recuerda que los 17 representantes del PDI se han repartido de la siguiente forma: 14 para Agrupación Económico-empresarial de Zaragoza, 2 para el Foro de Profesores y 1 para la candidatura de Fernando Zulaica. Los 12 representantes de los estudiantes se han repartido como sigue: 2 las candidaturas de EDU, CEPA, EPC y CIEE mientras que solo han obtenido un representante las de BAU, LIDER, UDE y Universitat. Finalmente, sobre la jornada de huelga del pasado 14 de noviembre se indica que en PDI se han adherido 4 compañeros y en el PAS 28 personas. No hubo incidencias reseñables, aunque se consultó en Gerencia sobre los servicios mínimos. El estudiante José Antonio Gadea pregunta cómo se mide la incidencia del PDI y recuerda que algunos estudiantes asistieron a las concentraciones. El decano responde que el PDI se adhiere personalmente.

3.- Renovación de los representantes de estudiantes en las Comisiones de Garantía de la Calidad de los grados y másteres.

El decano cede la palabra al delegado de estudiantes quien indica las propuestas para las comisiones de garantía de grado:

ADE: Eneko López de Dicastillo, Macarena Pascual y Sonia Robe.

ECO: Mario Vidal

FICO: José Damián Ciria

MIM: Abel Muñoz

El decano agradece los servicios prestados, aprobándose por asentimiento.

El delegado de estudiantes también indica que no hay propuesta para la comisión de estudios de master, por lo que se pospone para la próxima Junta.

4.- Aprobación, si procede, de la convocatoria transitoria para Trabajos Fin de Grado y Másteres según indicaciones del Vicerrector de Estudiantes.

El decano cede la palabra a Blanca Hernández, quien explica que las indicaciones de Rectorado corresponden al curso 2012-13 y que la convocatoria de julio no es aplicable a todos los estudiantes por motivos de premura en el calendario, recordando que el estudiante tiene derecho a dos convocatorias entre septiembre y diciembre. La Junta de Facultad aprobó para el curso 2012-13 tres convocatorias en febrero, julio y octubre, por lo que se proponen, además, las fechas de depósito del 27 de noviembre al 4 de diciembre, y las de defensa del trabajo del 16 al 18 de diciembre.

Tras algunas intervenciones aclaratorias sobre las tasas y la relativa al estudiante José Antonio Gadea quien recordó que en una Junta pasada ya advirtió sobre esta situación, la propuesta de fechas de depósito y defensa se aprueba por asentimiento.

5.- Renovación de los representantes de los estudiantes en la Comisión Permanente.

El decano informa que al renovar a los representantes de estudiantes en Junta hay que renovar dicha representación en la Comisión Permanente. Agradece el trabajo realizado por los miembros que cesan, proponiéndose desde los estudiantes a Miguel Soler Navas y David Yvañez Artal. Sin intervenciones, se aprueba por asentimiento.

6.- Aprobación de la propuesta del límite de plazas de nuevo ingreso, traslados y cambios para el curso académico 2013-2014.

El decano indica que, tras consensuar con las direcciones de los departamentos y los coordinadores de grados y conociendo los estudiantes matriculados en primer curso

(ADE: 373; ECO: 211; FICO: 155; MIM: 144 y DADE: 80), la propuesta del equipo decanal es mantener los límites actuales en nuevo ingreso (ADE: 400; ECO: 200; FICO: 150; MIM: 150 y DADE: 80), sí como en traslados y cambios (20 plazas para ADE y 10 para ECO, FICO y MIM).

Ante la solicitud del PDI Julio Sánchez sobre la demanda de junio, el decano informa de la primera preferencia (ADE: 457; ECO: 97; FICO: 71; MIM: 186) y el profesor Julio Sánchez plantea reducir el límite de los grados ECO y FICO cuya primera demanda se sitúa en un 50% por debajo de la oferta. La coordinadora de FICO M^a José Arcas informa que la demanda de FICO ha superado este curso al anterior y añade que la titulación es nueva, por lo que no cree oportuno rebajar el límite de plazas hasta que no se gradúen las primeras promociones y la sociedad conozca la diferencias y oportunidades de esta nueva titulación. En este contexto, el estudiante José Antonio Gadea pregunta qué haríamos con los estudiantes que no entrarían en la Facultad si se rebajan las plazas ofertadas, expresa la posibilidad de subir los límites en ADE y MIM, y reconoce que los estudiantes no conocen suficientemente las diferencias entre ADE, FICO y MIM, por lo que plantea aumentar el límite de plazas para traslados y cambios. El estudiante Miguel recuerda que algunos estudiantes aprueban selectividad en septiembre, por lo que la demanda real debe agrupar ambas convocatorias.

El PDI Ramón Barberán apoya la propuesta del equipo decanal, indicando que debemos seguir cubriendo la demanda de la sociedad. El PDI José Luis Sarto también expresa su apoyo a la propuesta del equipo decanal, incidiendo en las diferencias entre los grados, ante lo cual el decano recuerda que venimos haciendo un esfuerzo para dar a conocer los títulos en los centros de enseñanzas medias y aprovecha para invitar a los miembros de junta a que participen en esta labor informativa. El PDI Luis Lanaspá manifiesta su apoyo a la propuesta del equipo decanal, indicando que las plazas se han cubierto y, por lo tanto, no hay un motivo claro para rebajar dicho límite. La PDI Pilar Urquiza pregunta el motivo de poner límites a los traslados o cambios y el PDI Julio Sánchez se reafirma en su propuesta de rebajar el límite de ECO en 25 plazas pensando que hay un exceso de oferta. En este contexto, el estudiante José Antonio Gadea se pregunta por qué no se eliminan los límites y entonces la demanda acabará finalmente ajustándose en cada grado.

El profesor-secretario, Jesús Miguel, explica que rebajar 25 plazas en ECO si no se pone preinscripción en septiembre dejaría la situación tal como está, en la práctica no tendría ninguna repercusión. Por el contrario, si se pone la preinscripción estaríamos

ralentizando la matrícula de septiembre y provocaría que los estudiantes llegaran más tarde a las aulas, cuestión que ya se ha puesto de manifiesto en los informes de calidad de los grados. Por otro lado, recuerda que el límite en traslados y cambios también afecta a estudiantes extranjeros y de otras universidades. Deberíamos baremarlos y ordenarlos, lo que implica que no es solo un problema de flexibilidad entre nuestros estudiantes.

Ante la petición de información del PDI Vicente Pinilla sobre cambios y traslados este curso, la administradora, M^a Luisa Sánchez, informa que este año no se han cubierto las plazas de cambios y traslados. El PDI Vicente Pinilla continúa su intervención expresando que el problema real es el absentismo de los estudiantes y no el límite de plazas. En consecuencia, opina que este debate de 25 plazas más o menos no es especialmente relevante. La PDI M^a Teresa Aparicio recuerda que el año pasado argumentó que el límite de plazas de FICO se debía mantener porque era necesario dar un recorrido a una titulación nueva, pero que en ECO se bajó 25 plazas y esa tendencia se debería mantener mientras oferta y demanda fueran tan dispares.

Concluye el turno de intervenciones y se mantienen las dos propuestas del límite de plazas: la presentada por el decano de mantener en 400 plazas para ADE, 200 para ECO, 150 para FICO y MIM y 80 para DADE, y la propuesta de la profesora M^a Teresa Aparicio de mantener en todos los grados salvo ECO que se rebajaría en 25 plazas la oferta. Se somete a votación ambas propuestas y el resultado es el siguiente:

Propuesta del decano	36 votos
Propuesta de M ^a Teresa Aparicio.....	2 votos
Abstenciones	5 votos

Se aprueban los límites de 400 plazas de nuevo ingreso para ADE, 200 para ECO, 150 para FICO y MIM y 80 para la doble titulación DADE.

Por otro lado, se aprueba por asentimiento la propuesta del equipo decanal sobre los límites para traslados y cambios (20 plazas en ADE y 10 en ECO, FICO y MIM).

7.- Aprobación, si procede, de una resolución de la Junta condenando los hechos acaecidos el pasado 27 de septiembre.

El decano informa que recibió un escrito avalado por 17 miembros de junta para incluir en el orden del día de la Junta de hoy este punto y el siguiente. El Decano indica que los lamentables acontecimientos acaecidos en la Facultad el pasado 27 de septiembre en el marco de la charla “El nuevo tiempo político en Euskal Herria” fueron

explicados en la Comisión Permanente del pasado 17 de octubre, como recoge el acta de dicha reunión, pero desea volver a explicarlos en esta Junta.

La Facultad recibió una solicitud de un espacio por parte de un colectivo universitario para celebrar una charla con el título indicado, ante lo cual se concedió el salón de actos. El día anterior de la charla el decano recibió una llamada del rector porque la AVT le estaba presentando una queja por la celebración de dicha charla. Ese mismo día varios periodistas preguntaron al decano sobre el acto, indicándoseles que la Facultad había cedido un espacio a un colectivo universitario garantizando el derecho a la libertad de expresión, así como el funcionamiento normal de las actividades académicas del centro. En varias ocasiones durante el día anterior y el mismo día, tanto el rector como el decano coincidieron en mantener la charla para garantizar la libertad de expresión. Además, se hicieron consultas con el gabinete jurídico y con delegación de gobierno que no pusieron objeciones ni impedimentos a la conferencia. El día de la conferencia a las 19:30 horas, hora de inicio, se escuchó voces y gritos provenientes de la planta calle, ante las cuales acudió el decano y se encontró con el rector y algunos vicerrectores. La Facultad se vio ocupada por bastantes personas con la intención de que el acto no se desarrollara. Hubo violencia verbal y física que sufrió el rector y los asistentes. Ante el desarrollo de los acontecimientos, el rector asumió la responsabilidad como máxima autoridad y llamó al delegado del gobierno. El rector invitó a suspender el acto para que no ocurrieran incidentes mayores que lamentar posteriormente y cuando acudió la policía se desalojó la Facultad y se cerró durante unos minutos. Tanto el rector como el decano condenaron los actos violentos ocurridos y lanzaron un mensaje a favor de la libertad de expresión. El decano recibió el consejo de prudencia institucional por parte del rector.

Ante los acontecimientos se ha solicitado la aprobación de una resolución que textualmente dice “La Junta de Facultad de Economía y Empresa condena la agresión fascista a la conferencia del pasado 27 de septiembre en su sede del Campus Paraíso. Defendemos la libertad de expresión y que la Universidad de Zaragoza siga abierta a todos los colectivos y organizaciones democráticas que deseen organizar actos en ella”. La PAS Anabel Sos expresa que los hechos son suficientemente graves para reafirmar el rechazo a la violencia y a favor de la libertad de expresión. El PDI Vicente Pinilla afirma que es claro que los villanos son los agresores y que la Facultad ha actuado correctamente al defender la universidad como un espacio libre para el debate y la confrontación de ideas. La PDI Nieves García ahonda en el papel de la universidad

como garante de la libertad de expresión pero le gustaría que la declaración no se tache de partidista, por lo tanto, deberíamos ser escrupulosos con su redacción. El estudiante José Antonio Gadea considera que la resolución recoge fielmente los hechos acaecidos y le parece normal que los órganos competentes, en este caso, la Junta de Facultad se pronuncie claramente en contra de la violencia. El estudiante Abel Muñoz insiste en que le parece correcto guardar la imagen de la Facultad respecto a aspectos políticos para no tomar partido por ninguna parte. El estudiante Eneko López pregunta por los dispositivos de seguridad de la universidad para prevenir hechos de estas características, ante lo cual el decano recuerda que el único dispositivo son dos guardajurados del Campus Paraíso, los cuales se mostraron claramente insuficientes. La PDI M^a Luisa Ramírez entiende que los miembros de Junta están de acuerdo con los fines de la resolución pero la redacción no debería tener aspectos políticos concretos. El PDI Ignacio Moralejo ve necesario un pronunciamiento ante los hechos que sufrió la Facultad. El PDI Ramón Barberán propone consensuar un texto para que sea aprobado en Junta. El PDI Vicente Pinilla dice que el texto debería recoger un apoyo explícito a la gestión del rector y del decano durante los acontecimientos. La PAS Anabel Sos explica que la resolución propuesta es lo suficientemente escueta, concreta y clara y solicita la votación para su aprobación. El PDI Jaime Vallés indica que la declaración puede plasmar que la libertad de expresión hay que permitirle incluso cuando no se compartan las ideas de la conferencia. El PDI Vicente Pina manifiesta que no es tarea fácil redactarlo en este momento. La PAS Anabel Sos precisa que el texto presentado es lo suficientemente escueto, claro y concreto como para ser aprobado. Se producen otras intervenciones argumentando a favor de redactar un texto nuevo, Finalmente, se decide realizar, por asentimiento, un pronunciamiento respaldando la actuación del rector y del decano sobre los hechos sucedidos el pasado 27 de septiembre, condenando y rechazando los actos violentos producidos y apoyando el derecho a la libertad de expresión.

8.- Aprobación, si procede, de la modificación del impreso de solicitud de espacios de la Facultad.

El decano informa que antes de los hechos comentados en el punto anterior la Facultad disponía de un impreso de solicitud de espacios que solicitaba los datos de la persona responsable de la reserva y el tipo de actividad con el título de la misma. Sin embargo, se ha procedido a completar dicha solicitud con datos relativos a las personas

que intervienen en el acto y su afiliación para conocer y evaluar el impacto de la misma. El objetivo es valorar la actividad para que no perjudique o impida la actividad normal de la Facultad.

La PAS Anabel Sos pregunta qué sentido puede tener solicitar la afiliación para permitir o no una conferencia o mesa redonda. El decano indica únicamente que afiliación indica en calidad de que órgano, asociación, plataforma o colectivo se solicita un espacio. El estudiante José Antonio Gadea pregunta si es posible reservar un espacio universitario sin pertenecer a la institución, respondiendo el decano que el procedimiento es el mismo pero una persona o entidad ajena paga unas tasas que los universitarios están exentos. La PAS Anabel Sos indica que el equipo de dirección ha rechazado por dos veces actos de un colectivo solicitante. El decano justifica las decisiones e indica que dicho colectivo ha organizado otros actos en la Facultad después de los hechos del 27 de septiembre. El profesor-secretario, Jesús Miguel, incide en que el equipo decanal sólo pretende aclarar situaciones que, por buena fe, se habían dado por obvias, pero que no se han respetado por algunos grupos que solicitan espacios.

Se somete a votación el impreso actual frente al antiguo, siendo el resultado:

A favor del nuevo impreso..... 23 votos

A favor del antiguo impreso..... 6 votos

Abstenciones 3 votos

Por lo tanto, se aprueba el uso del nuevo impreso.

9.- Ruegos y Preguntas

La PAS Anabel Sos pregunta si los miembros de la Facultad se han fijado en el logotipo de las servilletas de la cafetería, ante lo cual se le indica que se está tratando en el equipo decanal.

Se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.